



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 97 DE 2019
(12 NOV 2019)

Por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018.

El CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que según el Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018, se expidió el Calendario General de Actividades Académicas - segundo período del año 2019 para los programas de Pregrado Presencial.

Que por solicitud de los Decanos de las facultades se requiere ampliar el plazo para la digitación del segundo parcial de los pregrados presencial, con el fin de socializar la evaluación con los estudiantes.

FECHAS APROBADAS EN EL ACUERDO 100 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018.

SEM.	ACTIVIDADES	Noviembre
14	Última fecha digitación segundo parcial	10

FECHA MODIFICADA:

SEM.	ACTIVIDADES	Noviembre
14	Última fecha digitación segundo parcial	17

Que en sesión del Consejo Académico del 12 de noviembre de 2019, se analizó la modificación del Artículo primero del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018.

En consecuencia, el Consejo Académico.

ACUERDA :

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR del Artículo primero del Acuerdo 100 del 11 de diciembre de 2018, la siguiente fecha:

SEM.	ACTIVIDADES	Noviembre
14	Última fecha digitación segundo parcial	17

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el 2 NOV 2019

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

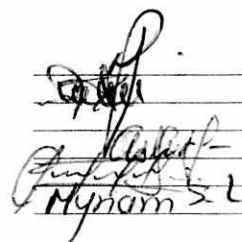

OLGA LUCIA DÍAZ VILLAMIZAR

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Proyectó y Revisó: María del Pilar Jiménez Márquez
Sandra Patricia Parra Escobar
Doris Astrid González López
Hernando Carvajal Morales
Myriam Sepúlveda López

Vicerrectora Académica
Decana Facultad Administración y Economía
Decana Facultad Ciencias Sociales
Decano Facultad Ingeniería y Arquitectura
Decana Facultad de Derecho


Myriam S. L.